
MOLINA, Y. Reseña de BARCALA, A. Tensiones, contradicciones y paradojas entre los marcos normativos y las prácticas en el campo de la salud mental en la niñez INFEIES – RM, 8 (8). Presentación/Comunicaciones - Mayo 2019: <http://www.infeies.com.ar>

Tensiones, contradicciones y paradojas entre los marcos normativos y las prácticas en el campo de la salud mental en la niñez por Alejandra Barcala

Reseña de Yesica Molina

FLACSO, Argentina

Buenos Aires, Argentina

Producción científico-editorial, Diciembre 2018 / Aceptación, Mayo 2019

Alejandra Barcala participó de la mesa redonda de debate “Encrucijadas y políticas: entre demandas, legalidades y discursos”, correspondiente al IV Coloquio Internacional de Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas, VI Simposio Internacional de Infancia e Instituciones y IV Congreso de la Red INFEIES, que se llevó a cabo en Buenos Aires entre el 12 y el 14 de noviembre del año 2018.

Como resultado de sus investigaciones desarrolladas en la Ciudad de Buenos Aires, su exposición giró en torno de las tensiones, contradicciones y paradojas entre los marcos normativos (en particular la Ley Nacional de Salud Mental), las políticas públicas y las prácticas en el campo de la salud mental en la niñez.

La autora parte del análisis de los discursos de aquellos profesionales que intervienen con niños, niñas y adolescentes que sufren reiterados traumatismos sociales y muestra cómo los discursos de estos profesionales intervienen en la construcción de subjetividad en la infancia. Estas subjetividades en riesgo, que padecen múltiples traumatismos sociales, son pensadas en los servicios de salud a partir de lo que denominó “circuito de deriva institucional”. Este circuito comienza con la nominación de dichas subjetividades en términos psicopatológicos, dejando por fuera las condiciones de vida reales de estos niños, niñas y adolescentes. El siguiente paso de este circuito es la unificación de los diversos diagnósticos en una única categoría, coagulada en la frase: “no son para acá”. El circuito de exclusión continúa dentro de los servicios y culmina en la derivación de estas infancias en las instituciones cerradas, en donde se instala, finalmente, la negación de la existencia de una infancia Otra.

Esta nueva biopolítica divide las infancias en dos: las infancias propiamente dichas y las infancias residuales, pensadas en términos de alteridad en sentido negativo, patologizadas; ubicadas en situación de inferioridad. Estas infancias residuales, que el discurso sanitario termina por afianzar, son acompañadas de múltiples informes de diferentes sectores, en donde lo que se destaca es una anulación fundamental de sus potencias, donde las voces de los/as niño/as quedan estereotipado/as, estigmatizado/as en identidades precarizadas.

En un momento en donde el marco normativo proyectaba en el año 2020 como aquel en donde iban a dejar de existir los manicomios y las instituciones cerradas, asistimos paradójicamente a un fuerte aumento de la institucionalización de la niñez. Lejos de una mirada pesimista, la autora nos

MOLINA, Y. Reseña de BARCALA, A. Tensiones, contradicciones y paradojas entre los marcos normativos y las prácticas en el campo de la salud mental en la niñez INFEIES – RM, 8 (8). Presentación/Comunicaciones - Mayo 2019: <http://www.infeies.com.ar>

invitó a transformar colectivamente estas encrucijadas y paradojas de las políticas actuales en desafíos. Finalmente, ¿cómo construir resistencias? Barcala planteó la necesidad de construir un posicionamiento ético político que favorezca y restituya la posibilidad del porvenir para las infancias. El horizonte, dirá, será el de transformar las propias prácticas, que dicha transformación sea una oportunidad para la construcción de un proyecto que articule sueños y futuro.

Alejandra Barcala es directora del Doctorado Salud Mental Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús. Es profesora titular e investigadora en temas de niñez, salud mental comunitaria, políticas de salud mental y derechos humanos (UNLa). Autora de numerosas publicaciones referidas a las temáticas de niñez, salud mental comunitaria, derechos humanos.